

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn. 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 7 de Marzo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LVI - N.º 421

CRONICA

Más que otros países que se transformaron a causa de la guerra europea, se han resistido Turquía y Grecia al derrumbamiento de sus instituciones tradicionales. Pero la transformación se ha verificado, principalmente en el antiguo imperio otomano, en proporciones radicalísimas.

La desaparición del Califato turco, decretada por la Asamblea Nacional de Aragón, de la cual dábamos ayer cuenta, constituye una tan gran mudanza, que Turquía ha perdido por completo su carácter que ha convertido en un Estado a la moderna, donde a excepción del faz, prenda característica de la indumentaria nacional no queda nada de lo antiguo.

La abolición del Califato quita todo carácter religioso al Gobierno turco, y por otra parte la decisión de la Asamblea de unificar el sistema de enseñanza es tanto como suprimir las escuelas religiosas, mientras el acuerdo de que el jefe del Estado Mayor General, no forme ni lo sucesivo parte del Ministerio, indica bien a las claras que Turquía entra en el concierto de las naciones que proclaman la independencia del Ejército de la política y que creen que las instituciones militares, brazo armado de la nación, no deben mezclarse para nada en los asuntos políticos de la misma. Después de sustituir al imperio por la República, Turquía disuelve todas sus instituciones tradicionales y se convierte en un Estado laico que no tendrá nada que envidiar al más progresivo del mundo.

La transformación es tan radical que bien puede asegurarse que de lo antigua Puerta otomana no quedan ni los clavos. Hasta la capital de la nación desaparece de Constantinopla para sentar sus reales en la nueva Angora.

Esas mudanzas han sido posibles después de la guerra con Grecia, a impulsos del criterio modernista de Kemal Bajá, jefe de las tropas que derrotaron al ejército helénico.

Este ejército derrotado, que ni siquiera puede decir que todo lo perdió menos el honor, continúa intervinando en los asuntos políticos de su país y manteniendo una situación anárquica en Grecia, a la cual no se le ve por ahora remedio. Hubo un momento en que pudo creerse que se contendría el desastre. Fue aquel en que requerido Venizelos a abandonar su destierro, hizo su entrada triunfal en Atenas, hace unos cuantos meses, aclamado por el pueblo, escoltado por el Ejército, como único salvador posible de Grecia.

Las esperanzas que aquel acontecimiento hizo concebir, han durado poco. Los militares vuelven a agitarse, parecen decididos a oponerse al anunciado plebiscito que resolviere sobre la forma de gobierno que ha de darse a Grecia, y a proclamar la República definitivamente. El Gobierno, que se considera impotente para contrarrestar el movimiento militar, se prepara a dimitir, dejando otra vez en manos del Ejército, los destinos de Grecia; mientras Venizelos, desilusionado, en pleno fracaso, no se siente con ánimos para luchar, y se encuentra en estos momentos arreglando su equipaje para emigrar de su país y fijar definitivamente su residencia en un pueblo extranjero, donde encuentre la paz de su espíritu, alejado de una lucha política que emprendió lleno de entusiasmo y de fe. ¡Pobre Grecia, sede de la anarquía!

El escándalo de los petróleos

Washington 6.—El Senado ha decidido que se abra expediente para depurar cómo ha administrado el departamento de Justicia mister Daugherty, fiscal del Tribunal Supremo.

La votación que precedió al voto fué tempestiva; pero, al fin, por 61 sufragios contra uno se adoptó el acuerdo.

Para tomar parte de la Comisión depuradora fué elegido por unanimidad el senador radical W. Brock Khart.

Por su parte el fiscal aludido, refiriéndose a los senadores que han solicitado su dimisión, ha manifestado en Chicago:

«Si alguno de esos senadores no dimiten

hoy, haré una declaración que causará sensación en Washington».

Ahora bien, el plazo ha transcurrido, y ningún senador ha dimitido. Mientras tanto, Daugherty ha marchado a Florida.

El Senado ha decidido también que se examinen las declaraciones de las rentas de los Sres. Fall, ex secretario (ministro) de Gobernación, Doheny y Suclair, mezclados en la cuestión de los petróleos.

En cuanto el Gobierno, intentará, mediante los Tribunales, recuperar las reservas de petróleo de la Marina.

El "control" militar en Alemania

París 6.—La Conferencia de embajadores, reunida esta mañana, ha llegado a un acuerdo acerca del texto de la nota que será enviada a Alemania, relativa a la reanudación del «control» militar en Alemania.

El mariscal Foch asistió a la sesión. Las proposiciones inglesas fueron aprobadas en sus grandes líneas, introduciéndose sólo algunas modificaciones de detalle.

En la nota, que ha sido enviada esta tarde al Gobierno del Imperio, se anuncia que en breve será reanudado el «control» militar interaloado en Alemania.

Además, en dicho documento se comunica al Gabinete de Berlín que, a consecuencia del acuerdo adoptado por la Conferencia de embajadores, la Comisión internacional militar practicará en todo el territorio alemán, con el concurso de las autoridades del país, una investigación encaminada a averiguar si durante el año 1923, en que el «control» dejó de ejercerse, Alemania hizo nuevos preparativos militares, y si su desarme puede considerarse hoy día como definitivamente realizado.

De prestarse el Gobierno del Imperio a esa comprobación, y de ser, por otra parte, negativo el resultado de la misma, los aliados se avendrán a sustituir, de conformidad con las proposiciones que en su nota de Septiembre de 1922 hiciera a Alemania, la Comisión de «control» por un Comité de garantías integrado por un personal reducido.

Ahora bien; para proceder a esta sustitución Alemania atenderá previamente las cinco demandas formuladas en la aludida nota, y que afectan, entre otras cosas, a la exportación de armas y a la desmilitarización de la Policía.

La música en el extranjero

Una nueva opereta de Franz Lehár

El eximio compositor vienés, el mejor operetista contemporáneo, está concluyendo una nueva opereta. Se llama «Illegitim», y está basada en la biografía del ilustre músico, como «La casa de las tres niñas» lo está en la de Schubert.

Sólo que para esta producción toda la música es original del mismo Lehár.

La opereta en Italia

Pina Corsi, artista italiana que hace unos veinte años hizo verdadero furor, desapareciendo luego de la escena, vuelve ahora al arte para ser, no la «brillante» o «soubrette» de otros tiempos, sino la característica de la compañía de opereta que ha formado Carlo Lombardo, el cual irá desde Trieste al Cairo, luego a París, más tarde a América y finalmente a España.

Esta compañía pondrá en escena una opereta italiana «Il paese del campanello» del maestro Virgilio Ranzato, con libro de Lombardo, quien también ha adaptado el libreto, para la música de Roberto Stolz, la conocida comedia de Hennequin y Weber «La presidenta»; ha preparado una opereta que se titula «Luna Park», compuesta con motivos de Franz Lehár, y anuncia una «Madame Pompadour», de A. Schanzler, con música de Leo Fall.

De Franz Lehár, otra compañía dará a conocer: «La tónica amarilla», cuyo libreto ha arreglado al italiano Giuseppe Adami.

La compañía de Iván Darcicé prepara las operetas «Rinaldo», de Szirmci, y «La piccola Mascotte», de Brome.

Prontas o en preparación hay otras varias operetas italianas, como «Rituli Refies», de Ricardo Drigo; «Un amore sulla spiaggia», de Renzo Martin; «E Cupido dispone», de Rodolfo De Stefani y Oreste Fariella, inválidos de la guerra; «Gaby», del maestro Carmice Guano; «Fioridiso», «La donna matta» y «...El ritorna il prode Anselmo», de Angelo Bettinelli.

A todos estos autores se ha adelantado el maestro Pietri, de quien ya se ha estrenado en Roma «La donna perduta», cuya música, original y graciosa, ha gustado mucho.

La música en Norteamérica

En los Estados Unidos hay gran afición por la música, registrándose excelentes audiciones.

Sin embargo, las orquestas yanquis, o por lo menos algunas de ellas, tienen tales gastos, que sólo pueden subsistir a la generosidad de algún Mecenas.

Prueba de esto es la de San Luis que el año pasado tuvo gastos que reportaron 4.200.000 francos, mientras los ingresos sólo ascendieron a 2.625.000.

La diferencia fué inmediatamente cubierta por generosos donantes de la localidad, que están dispuestos a proceder de igual manera siempre que sea preciso.

Algo sobre joyería

De las veintitantas a treinta piezas distintas que para el culto se encargan a los plateros u orfebres, en realidad sólo unas ocho a diez pertenecen a la categoría de joyas, tal y cómo hoy la entendemos. Son objetos de reducido tamaño, preciosos, esmerada y delicadamente elaborados en plata u oro, a veces adornados con piedras.

Nadie lo dice, aunque muchos lo sientan, y yo voy a afirmarlo aquí, porque lo juzgo conveniente y si me apuran, necesario. La orfebrería es el arte más pobre de todos, más limitado y monótono; más vulgar y propicio a la rutina; menos dotado de recursos utilizables por la inspiración y el genio del artista. Es ya muy antiguo, pues lo conocieron asirios, fenicios, egipcios, árabes, hebreos, griegos y romanos y no lo desdijeron cuando se civilizaban un poco los bárbaros del Norte.

En aquellos tiempos remotos conservaba el sello de su abolegno selvático, esto es, el prurito del brillo, del choque de los colores de las piedras y el mayor tamaño posible de éstas. Pues no lo ha perdido, aun hoy, a través de los pocos progresos que ha hecho en tantos siglos; verdad es que el hombre retiene muchos de los instintos primitivos; ahora, como antes, esos pueblos y los individuos semisalvajes se exaltan ante las alhajas, verdaderas o falsas, que mucho reducen y contienen piedras o vidrios coloreados.

Progresó poco, he dicho, y en prueba, no hay más que estudiar la historia del arte, que ella nos mostrará la semejanza entre las joyas del Oriente primitivo y la de los griegos; entre éstas y las bizantinas y luego... las de nuestros días: las insignificantes variaciones nada añaden o quitan a este respecto ni en la materia ni en la forma.

Tenia que ser así, dados los materiales que la joyería trata y la índole de los objetos: metales, piedras, algún esmalte, nada más. Esos objetos, en su mayoría, pequeños y destinados a ser vistos muy de cerca: las formas, pues, bastante limitada.

A la joyería podréis pedirle valor, detalles nimios, méritos de factura y exquisitez, pero no grandeza ni originalidad.

En efecto, requerid al orfebre más justamente afamado para encomendarle, por ejemplo, la corona de una virgen. Le pediréis que os presente dibujos del proyecto, y él os traerá su creación, la más original que haya logrado componer; y... ¿a qué se reducirá? Es sabido: curvas, contracurvas, hojas, alguna flor, círculos o circunferencias, óvalos, cuadrados, grecas, líneas retorcidas, acá y allá una piedra, colocada con más o menos acierto... Exigidle otro, y os traerá poco más o menos lo mismo.

Entonces llamad a distintos artifices, de los que obtendréis... lo mismo, la curva, la contracurva, el retorcido, la hoja, la piedra... y no esperaréis otra cosa del artista ni del arte, nadie dá lo que no tiene.

¿Que yo exagero? Recorred los aparadores de todas las joyerías, donde hallaréis multitud de objetos; aderezos, medallones, diademas, pichos, collares, pulseras, pero ¡qué desoladora monotonía en las formas! todo es, poco más o menos, lo mismo, obedeciendo a un patrón antiguo, amañado, rutinario. Con plata, con oro, con platino ahora, por imperativo de una moda tan vanidosa como de mal gusto; con piedras blancas o de color, la escala de los elementos ornamentales y de su combinación no puede ser más reducida, contra su pobreza se estrellará el ingenio más fecundo.

Se nota muy pronto como idea dominante, la preferencia del valor material sobre la forma, que es precisamente lo esencial en el arte. Una alcarraza de oro, guarnecida de brillantes, será siempre un vaso feo, mientras una ánfora griega de barro, con sus exquisitas formas, realzará la belleza, siendo un objeto de arte inestimable.

Esto mismo vemos en la alhajería del templo, donde al fin llegó la hora de que ese arte se introdujera, no siendo en él lo que se dice necesario.

Entró cuando, ya pasadas las persecuciones, la piedad quiso adornar los objetos del culto, lo que no siempre logró con fortuna; la riqueza es más fácil de obtener que la hermosura; tanto cuesta labrar en oro como en cobre, lo difícil está, y lo artístico también, en dar al uno o al otro una forma bella, a la postre único constituido de la verdadera joya.

Y como se ha olvidado esta verdad en las alhajas para la iglesia, es indudable que la mayoría de las joyas profanas y sagradas de la época bizantina (dolecen de torpeza y burda concepción; las de la época ojival, siguieron el mismo camino y el Renacimiento, volviendo a las formas clásicas, no limitándose a las de joyería, tampoco fué muy feliz aunque se extendió a adoptar en la joya elementos de la arquitectura, columnas, cornisas, timpanos y atcos...

Tenemos, por lo tanto, los modernos pocos modelos cumbres que imitar, y si al menos lo procurásemos... Desgraciadamente la joyería del templo vive atenta sistemática y obstinadamente al amañamiento de muy antigua rutina. No hemos rechazado fealdad alguna que nuestros mayores nos legaran, antes bien, a título de antigüedad la hemos reproducido, y por nuestra parte nada hemos creado o muy poco digno de gran estima y original.

Continuemos estimando mucho el valor de la materia y poco la forma; respecto de ésta, en vez de la sencillez en el adorno se prefirió la profusidad y la abundancia en el detalle, la obra que sólo se estima teniendola cerca de la mano, como si los objetos del culto hubie-

ran de figurar y ser apreciados en salas particulares o en vitrinas de museo.

Oyendo al buen sentido yo pregunto: ¿qué es lo que la concurrencia al templo, lo que el público ve, aprecia y le causa efecto a la distancia que le separa de los objetos del culto?

¿Es que los va a examinar provisto de una lupa, aclaradora de las labores delicadas, y de una piedra de toque para comprobar la materia? ¿Podrá distinguir una esmeralda legítima de una imitada? Luego si no es así, ni todo eso le produce el deseado efecto edificante ¿qué es lo que se lo infundirá sino las líneas generales, la forma y el color dominante? Y he aquí que esos son los elementos genuinamente artísticos, lo que importa cuidar dejando en segundo término la materia (donde la sagrada liturgia no exige una determinada) y las exquisitices nimias del adorno casi inútil.

Una corona de metal blanco, sencilla, elegante, bien proporcionada y bella por sus lineamientos, resultaría mejor sobre la cabeza de una efígie de María Santísima, que otra corona de oro con pedrería pero desproporcionada, laboritica y complicada en detalles que nadie ha de pararse a distinguir ni sería posible que lo hiciera...

Viendo hora de tener en cuenta estas verdades y... proceder en consecuencia, tanto más cuanto que al presente necesidades imperiosas e ineludibles en lo tocante al templo, nos obligaran a pensar mucho antes de emplear recursos no absolutamente necesarios y que fácilmente se queden hacer gastando poco sin que la estética del templo pueda lesionada.

Severo FRANCO

LA CRISIS BELGA

Bruselas 6.—Parece ser que, en vista del cambio de actitud operado en los diferentes partidos que provocaron la crisis ministerial, el Sr. Theunis se encargará nuevamente de formar Gobierno.

Con este objeto el ex presidente ha estado esta tarde en Palacio, donde celebró una larga conferencia con el Rey Alberto.

Se asegura que la cartera de Negocios extranjeros será confiada al Sr. Ryms, y que Van de Vive se seguirá encargado de los asuntos económicos.

En los Círculos parlamentarios se declara que la constitución del nuevo Gabinete será una cosa definitiva el jueves.

La familia Imperial turca

Constantinopla 6.—La Asamblea Nacional, después de un vivo debate, rechazó una proposición de la presidencia encaminada a excluir de la expulsión del territorio a los miembros de la familia Imperial.

Luego aprobó la abolición del Califato, extinguiendo de la familia Imperial y, sin discusión, la sustitución del Comisariado de Asuntos religiosos por el cargo de jefe de los Asuntos religiosos, que dependerá directamente de la Presidencia del Consejo de ministros.

Asimismo se «cordó que, en lo sucesivo, el jefe del Estado Mayor del Ejército no forme parte del ministerio.

La medida de expulsión alcanzará, además del Califá y su familia a sesenta y siete Príncipes y Princesas.

Parece que la Asamblea concederá al Califá una suma de cien mil libras turcas, y a los Príncipes y Princesas, una suma total de doscientas mil.

Todos los palacios y residencias de la familia Imperial y de los Príncipes, así como el antiguo serrallo, quedarán afectos a la Dirección de los Museos nacionales.

A los Príncipes desterrados se les autoriza para llevar consigo sus efectos personales y las alhajas de la familia; pero se les prohíbe que saquen los fondos que tienen depositados en los Bancos. No obstante, podrán usufructuar las rentas de su capital.

La venta de sus inmuebles deben verificarla en el plazo de un año, pagando los impuestos estipulados.

"Boicot," a las mercancías americanas en Filipinas

Washington 6.—En vista de que las autoridades norteamericanas tratan de impedir por ahora que sea expedida la cantidad de un millón de dólares, que quieren enviar los autonomistas de Filipinas a los defensores de su causa en los Estados Unidos, los filipinos han declarado el boicote a todas las mercancías y periódicos norteamericanos.

La Comisión insular de la Cámara de Representantes desea que ésta discuta la cuestión relativa a la independencia de Filipinas, que, como se sabe, es objeto de apasionadas controversias.

La revolución en Bolivia

La Paz 6.—El día 22 de Enero el coronel Mariaca Pando, al frente de las tropas que constituían la guarnición del pueblo de Yacubí, intentó un movimiento revolucionario, dirigiéndose a la ciudad de Tarija, pero el Gobierno envió fuerzas suficientes, dominando inmediatamente la situación. Excepcionalmente esa pequeña región del Sur, en el resto de la república reina absoluta tranquilidad.

En La Paz se produjo un incendio en el cuartel de la Guardia Republicana.

TELEPATIAS

Mariano de Cavia era un creyente en los fenómenos telepáticos.

Conversando con él acerca de este tema un día de los muchos que el cronista pasaba a su lado viéndole llenar de arabescos alguna cuartilla y otras de limpia prosa, correctamente alineadas, sin enmiendas ni tachaduras, nos contó, sin interrumpir su labor, el siguiente suceso de la época de su niñez:

«Era yo un chiquillo todavía, cuando mi padre me llevó con él en un viaje a Bayona, a cuya población iba yo, naturalmente, por primera vez. Hablaban aqué y un amigo delante de mí y en la conversación, no recuerdo con qué motivo, hubo de mencionarse una calle de la ciudad francesa, cuya situación manifestaron ignorar los dos. Entonces, interrumpiéndoles, dije: «Yo sé donde está esa calle: está detrás de la catedral». Tal vez no me hicieron caso; pero lo cierto es que donde yo dije, allí, exactamente, estaba situada dicha calle. Yo no había estado nunca en Bayona. A mi edad, no había podido leer todavía nada respecto a tal población. ¿Es que yo tuve otra vida anterior y visité tal ciudad o fué, sencillamente, un fenómeno de telepatía? Yo creo en ésta, pues que hay muchos hechos que la comprueban.

Ciertamente, que no se pueden negar algunos hechos, como el muy frecuente de percatarse que en el tranvía, en la calle o en cualquiera otra parte se están mirando a uno, aun cuando se encuentre de espaldas a quien le mira.

Inexplicables estos curiosos fenómenos, iránse hoy de esclarecer, investigando si los humanos como ciertos animales transmisimos o somos sensibles a las ondas electro-magnéticas, en cuyo estudio se ha basado la aplicación de la telegrafía sin hilos.

La historia de los costumbres de ciertos animales está llena de hechos curiosos que autorizan las investigaciones que se hacen en aquel sentido para explicarlos satisfactoriamente.

Mr. Lskhowsk, el técnico famoso en materias de telegrafía inalámbrica, cree que la facultad de la paloma mensajera para volver a su palomar desde grandes distancias, la del murciélago, cuyo aparato visual es muy elemental, para atrapar los más minúsculos insectos, no se explican sino de dicha manera. Y a este propósito cita el siguiente párrafo de una de las obras del célebre naturalista Fabre:

«Al aproximarse la época de los grandes fríos y a veces sin causa aparente, los conejos abandonan su morada habitual, la elevada cadena de montañas de Noruega, para emprender un largo viaje hacia el mar.

La banda emigrante, compuesta de miriadas de individuos, trota en línea recta, al través de todos los obstáculos, sin dejarse jamás desviar de su meta.»

El mismo Fabre, que ha consagrado tantos años y tanto dinero a estudiar la vida y costumbres de los insectos, que ha logrado destruir fábulas o leyendas como la de la cigarra holgazana y la hormiga trabajadora, cuando son todo lo contrario, cita la curiosa experiencia siguiente:

«Ciertos insectos, del género bombyx y mariposas, encerradas en una caja, atraen hasta a distancias de muchos kilómetros a otros insectos de la misma especie, mientras que si se les encierra en una caja de cristal «aisladora» dicha atracción no se efectúa.»

Se dirá, t1 vez: sentados especiales, instintos específicos: el tacto, el olfato, más desarrollados en ciertos animales que en el hombre. Eso no son más que palabras con que se encubre nuestra ignorancia. Porque, la paloma mensajera no se dirige, inmediatamente a su palomar sino que se eleva en el aire, vuelve su pico al viento como si regulara su vuelo antes de tomar su dirección. No es tampoco la finura de su oído ni la agudeza de su olfato la que favorece la caza del murciélago.

Hay numerosos insectos que están provistos de antenas cuya utilidad aún no se ha explicado.

Hay, también, en la mayoría de los seres vivos, un órgano especial formando parte de su oído interno, cuya función tampoco se ha explicado todavía. Este órgano está constituido por canales semicirculares en número de tres generalmente, perpendiculares entre sí, los cuales contienen un líquido muy sensible a la acción de un campo magnético. Se ha observado que dichos canales están dotados de propiedades directivas excepcionales, hasta el punto de que a los animales a quienes se les ha extirpado, heridos de estupor, se ponen a dar vueltas en redondo sin decidirse a tomar una dirección determinada.

Se sabe, también, que los gusanos de luz, las luciérnagas, emiten radiaciones luminosas; que ciertos pescados, como los torpedos, desprenden electricidad. De aquí a suponer que los seres vivos emiten radiaciones análogas a las ondas hertzianas y que otros seres sean capaces de detenerlas, no hay más que un paso.

Así, no es desatinado suponer que la paloma mensajera se electriza en el aire, sube y baja realizando un v. r. dador condensador entre la tierra y él, y conseguido esto se lanza en el espacio. Como también es posible que las emanaciones emitidas por los insectillos mismos sean las que guíen al murciélago para atraparlos. Como, igualmente, deben ser las radiaciones emitidas por los bancos de pescado hacia los cuales se dirigen los conejos de las altas montañas de Noruega, las que les atra-

Este número ha sido sometido a la previa censura

MARRUECOS

gan en la dirección que estos siguen, con exactitud matemática. Porque se necesita, verdaderamente, estar dotado de buena fe para admitir que los conejos perciben y escorjan, a tan grandes distancias, entre todos los olores y los ruidos que les llegan de todas partes, precisamente aquellos que proceden del punto a que ellos se dirigen.

AMUSANT

BANQUETE AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Ayer, a las dos de la tarde, se celebró en el Palace Hotel el banquete organizado por el Cuerpo de Hacienda en honor del nuevo subsecretario de dicho departamento, D. José Corral y Larre.

El acto constituyó una prueba de cordialísimo afecto hacia el Sr. Corral, que, desde las esferas más humildes de la Administración, ha llegado, por méritos propios, al alto cargo que ocupa.

Información de Marina

Tribunales de exámenes A fin de que comiencen el día 1 de Abril los exámenes para maquinistas navales correspondientes al primer semestre del año actual, ha sido nombrado el siguiente tribunal único, el cual se constituirá y actuará por el orden que se expresa en las Comendancias de Marina de Cádiz, Cádiz, Ferrol, Bibao y Barcelona.

Cuerpo de Marina

Ha desembarcado del crucero «Carlos V», por tener cumplidas las condiciones reglamentarias para el ascenso el capitán médico D. Vicente Molina, siendo relevado en dicho buque por el oficial del mismo empleo D. José Sobrino, el cual a su vez cesa en el Polígono de Tiro Naval y Calibración de Marina.

La independencia de Filipinas

Washington 6.—El presidente, Coolidge, constatar a la Misión enviada por los autonomistas filipinos, ha manifestado que considera prematura la concesión de la autonomía solicitada.

Teatro de la Princesa

Mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, «La jaula de la leona» y «Don Juan no existe». Por la noche, a las diez, segunda función popular a mitad de precios, con el drama en tres actos «La enemiga».

Información desmentida

Circularon ayer rumores sobre un combate desgraciado en Marruecos. Tenían su origen en una información extranjera. La especie es absolutamente falsa, y así pudimos comprobarlo en los Centros oficiales.

El comunicado de anoche

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente: «Zona oriental.—La sección que salió ayer de la posición Principal para proteger trabajo de Ingenieros sostuvo tiroteo resultando heridos graves soldados Fructuoso Camera y David Alvarez, el que falleció poco después.»

A demás bajas ocurridas ayer en el servicio protección compañía Ingenieros a reglaba pasos barrancos Hel li, fué herido levemente sargento camiones blindados, Francisco Rancano, quien con su recarrocido y elevado espíritu ocultó el percance no siendo conocido hasta hoy.

En la posición de Viernes há sido herido levemente legionario Juan Nogueir Soler.

A Benifez se ha llevado convoy de viveres, material de fortificación y municiones, sin novedad.

En la posición de Drius fué herido leve por disparo centineia soldado Regulares Melilla Salvador García Tajuán.

En campamento Tafersit fueron ayer heridos por disparos enemigos legionario Luis Rodríguez Sánchez y soldado Cerriñola Bernardo Torrecó Chaves, leve.

En enfermería Tafersit ha fallecido hoy alférez Tercio José Bonet, que fué herido ayer.

Han llegado vapores «Jaime II», «Villareal» y «Maqués de Camps», desembarcando batallones Otumba, Mahón y Vizcaya, una compañía de Zapadores, una sección de Telégrafos y una ambulancia de Sanidad, que han quedado alojados en cuarteles esta plaza.

Aviación ha reconocido el frente, sin novedad, bombardeando alrededores de M'Ter.

Zona occidental.—En posición M'Ter ha transcurrido el día con ligero tiroteo, resultando herido grave teniente Comandancia Artillería Rafael Ruiz de Alger y tres soldados indígenas.

Resto territorio, sin novedad. Muerte del teniente Bonet

Por noticias posteriores al parte enviado anteayer por el alto comisario se supo ayer que ha fallecido el alférez del Tercio D. José Bonet a consecuencia de las heridas que recibió en el vientre al conducir un convoy de municiones a la Casa Fortificada.

Era el Sr. Bonet hijo del coronel de Infantería D. José Bonet y hermano político del teniente de la Escuela Superior de Guerra don Aurelio Matilla.

Destinado a Larache al salir recientemente de la Academia tomó parte en diversos combates, lo rando por su valor ser citado varias veces en la órden de la plaza y ser propuesto para el empleo inmediato.

Soñicio su ingreso en el Tercio, y después de prestar servicio en Ceuta pasó a Melilla, donde ha muerto gloriosamente a los diecinueve años de edad.

Para asistir al entierro marchó anoche a Melilla el teniente Matilla.

Las bajas Me illa 6.—En el cementerio de la Purísima Concepción fueron enterrados los cadáveres de los cuatro legionarios muertos en las inmediaciones de la posición de Benit z. Asistió al acto, en representación del Tercio, el capitán Sr. Silva.

Marchó a Madrid el coronel de Artillería de la Armada Sr. Franco.

Han ingresado en el hospital Docker los heridos en los convoyes de Tizzi Azza y Benifez. Llegaron los batallones de Mahón y Otumba, y se espera al batallón de Vizcaya.

El comandante general marchará de nuevo a Tafersit.

Muerte de un herido del «Cataluña» Ceuta 6.—Ha fallecido el cabo de mar Mariano Alvillo Catarnuel, que resultó herido en la explosión de la granada a bordo del crucero «Cataluña».

Al entierro, que estuvo muy concurrido, asistieron las autoridades y personas pertenecientes a todas las clases sociales.

El alférez de navio D. Tomás Alvar González continúa en el mismo estado de gravedad. Los demás heridos mejoran.

Al embarcar se cayó al agua un soldado, que pe eció ahogado. El cadáver no ha aparecido.

Procedente de las posiciones de M'Ter y Uad-Lau, de cuyo sector es jefe, ha llegado el coronel Serrano Oriol, quien ha conferenciado con el comandante general.

Llueve copiosamente Melilla 6.—Durante la madrugada llovió copiosamente en la zona de Tafersit y Tizzi Azza, encharcándose los caminos. Durante las primeras horas de la mañana la niebla envolvió por completo los montes de Tizzi Azza e Hermin.

El alto comisario Melilla 6.—El comandante general, señor Marzo, que ha penetrado en Dar Drius, regresó a la plaza a las nueve de la mañana con el coronel jefe de Estado Mayor Sánchez Ocaña.

Momentos después trasladóse al edificio de la Residencia y conferenció largamente con el alto comisario.

El envío de refuerzos.—El batallón expedicionario del regimiento del Infante Valencia 6.—En tren militar llegó el batallón expedicionario del regimiento del Infante, que va a Melilla. En la estación fué recibido por el jefe de plaza y Comisiones de Jefs y oficiales de los regimientos de guarnición en esta capital.

Después de servir a la tropa el rancho, continuaron los expedicionarios su viaje a Alicante. Fuerzas de Artillería

En la estación los soldados fueron despedidos por las autoridades civiles y militares y Comisiones de otras Armas.

LA REVENTA DE BILLETES

Un aviso de la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad ha ordenado que se fije en todos los despachos de billetes de espectáculos el siguiente aviso:

«Por la Dirección general de Seguridad queda terminantemente prohibido que al público que adquiera billetes o localidades de espectáculos en la reventa autorizada se le cobre un recargo mayor del 20 por 100 sobre el precio del billete en despacho según determina el art. 82 del reglamento de espectáculos.»

Caso de que por la referida reventa se hubiese adquirido el billete en Contaduría con el recargo del 15 por 100, sólo podrá cobrar un sobreprecio de 5 por 100 sobre el de Contaduría.

Cuantas quejas se formulen sobre el particular serán pronto y debidamente atendidas y se impondrán a los infractores las sanciones correspondientes.»

El precio de las verduras

Un motín en la Plaza de la Cebada

El excesivo precio que están alcanzando las verduras estos días, originó ayer tarde un motín de verduleras en la Plaza de la Cebada.

Las verduleras protestaron del alza tan enorme que experimentarían ayer las verduras en el mercado, alza injustificada. La protesta conforme iba engrosando el número de vendedoras alcanzó los caracteres de motín.

Las fuerzas de Policía urbana que hay en el mercado se consideró impotente para dominar el tumulto y dió un aviso a la Comisaría del distrito de la Latina, desde donde fueron enviadas fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

Estas fuerzas simulaban una carga para disolver los grupos de verduleras, y se originaron los consiguientes sustos, carreras y caídas. También fueron practicadas algunas detenciones de verduleras, que una vez puestos el atestado en la Comisaría, fueron firmados en libertad.

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Ayer ocurrió en la carretera de Extremadura un accidente de automóvil que, por fortuna, no tuvo tristes consecuencias.

Regresaba del campamento militar de Carabanchel a Madrid un automóvil del Ejército, ocupado por el comandante de Sanidad señor Pérez Núñez, capitán y tenientes de Ingenieros señores Franco, Baena y Vallejo, respectivamente, y al llegar el vehículo a una curva próxima a Madrid frenó el chef por precaución, ya que en dirección contraria iban un carro y un autobús.

El viento funcioner del freno hizo que el automóvil patinara y se precipitase sobre la cuneta del lado izquierdo, donde volcó.

Fué milagroso que los ocupantes del vehículo no sufriesen en el accidente el menor daño. En el automóvil de los pilotos aviadores fueron recogidos los viajeros, que continuaron viaje sin más novedad.

EN JESUS

EL PRIMER VIERNES DE MARZO

Desde las primeras horas de la mañana la cola de devotos en la iglesia de Jesús era interminable, y está formada por una triple fila que esperaba con ansia penetrar en el templo, hacer la tradicional petición de las tres cosas el divino Redentor.

El número de fieles ha ido en aumento, y a la hora de trazar estas líneas la cola se prolonga hasta el final de la calle de Lope de Vega, por ambas aceras, siguiendo por el pasadizo del Prado y termina en la calle de las Huertas.

Un bando sobre la circulación de peatones

El alcalde ha dado órdenes a la Guardia municipal para que a los peatones que caminen por las aceras, sin salirse a la calzada nada más que para atravesar las calles.

Se pretende ir educando sin ninguna medida violenta a los que andan a pie, del mismo modo que se reglamenta la circulación de los carruajes.

Conferencia para oficiales de complemento

Organizada por el Estado Mayor Central y bajo a presidencia del general de la primera división orgánica de Infantería D. Pío Suárez Inclán dieron ayer comienzo en la Escuela Superior de Guerra con asistencia de los coroneles de Húsares de Pavía y del 4.º ligero de Artillería las conferencias para oficiales de complemento de las distintas Armas y Cuerpos.

La primera conferencia versó sobre «Educación moral, concepto de Patria, mando y relaciones del oficial con sus subordinados y superiores.»

Estuvo a cargo del teniente coronel del regimiento de Infantería del Rey, D. Rafael Douyos que la desarrolló con perfecto dominio del tema y gran facilidad de palabra.

Estas conferencias, las que, a juzgar por el gran número de oficiales que asistió a la de ayer, puede asegurarse un completo éxito durarán todo el mes.

Teatro Rey y Alfonso

Hoy tarde y noche, la celebradísima comedia de Paso y Páchecho «El talento de mi mujer» que cada día obtiene mayores ovaciones por su gracia e interpetación.

Mañana domingo, a las 6 de la tarde y a las 10, noche «El talento de mi mujer».

Se despacha en contaduría.

Del Directorio militar

Delegados gubernativos Cesa en el cargo de delegado gubernativo del partido judicial de Puigcerdá, el capitán de Caballería D. Sebastián Artés, por haber sido destinado al regimiento Cazadores de Alcántara, siendo sustituido por el de igual empleo y Arma D. Enrique Aguado.

Consejo de la Economía Nacional El marqués de Estella llegó ayer tarde a la Presidencia con algún retraso porque había asistido a un té en la Embajada de Francia.

La reunión del Directorio empezó a las seis y media de la tarde y se prolongó hasta las nueve menos cuarto.

A esta hora, el general Vallespinosa manifestó que había asistido al Consejo el subsecretario de Estado, que aparte de otras cuestiones, sometió a los vocales del Directorio, y éstos aprobaron, un proyecto de decreto por el cual se establece en la Presidencia del Consejo un Centro que se denominará Consejo de la Economía Nacional, en el que se reunirán distintos organismos que hoy se hallan dispersos en diferentes ministerios y que afectan a la redacción de Aranceles y valoraciones, defensa de la producción e industria nacionales, Tratados comerciales, con cuanto afecta a la negociación de los mismos y otras entidades similares.

Con esta reforma se suprimirán varios organismos, con lo cual se producirá una considerable economía para el Estado.

El Sr. La Cierva Al salir el presidente confirmó las manifestaciones hechas por el general Vallespinosa.

«Ahora—añadió—todos los días procuraremos llevar a la Gaceta un decreto extenso.»

De Marruecos no hay nada nuevo ni creo que lo haya.

Los periodistas aludieron a una visita que le había hecho el Sr. La Cierva.

El general Primo de Rivera respondió: «En efecto; me ha visitado esta tarde para hablarme de la forma en que ha de instalarse en el nuevo Palacio de Justicia el Colegio de Abogados. Nuestra conversación apenas ha durado dos minutos.»

En honor de un médico Los doctores Mareñón, Piñerúa, Peña, Cospedal, Verdes Montenegro, Cudina y otros visitaron anoche al presidente para rogarle que se conceda la cruz de Beneficencia al doctor Pando y Valle por los grandes servicios prestados en el ejercicio de su profesión.

Visitas Los Sres. Reixa, García del Busto y Sánchez Arenas presentaron anoche al presidente un proyecto, creando en Méjico un establecimiento de Beneficencia destinado a los españoles residentes en aquella República.

También recibió el presidente la visita de la notable artista Ofelia Nieto, y desde la Presidencia se dirigió a la Embajada de Bélgica, donde estaba invitado a cenar.

Al salir el presidente, le acompañaba el general Sanjurjo.

Despachos En el ministerio de la Guerra despacharon ayer con el presidente los subsecretarios de Fomento, Hacienda y el oficial mayor de la Presidencia.

También conferenció con el general Primo de Rivera el director de Administración local.

Por la tarde recibió la visita de varios generales; entre ellos, el duque de Rubí.

El régimen local El decreto de reforma de la Administración local, que ha sido aprobado, al mismo tiempo que fueron examinados otros asuntos en dos recientes Comijos del Directorio, invertirá cien páginas de la Gaceta, y por su misma extensión, en lugar de ser sometido a la firma del Rey en papel vitela, sólo se presentará en esta forma el decreto de promulgación de dicha medida, en cambio, se acompañará al Monarca un ejemplar impreso de la edición oficial.

El valor de la peseta Hoy publica la Gaceta una disposición en que se fijan severísimas sanciones contra los especuladores que fomentan la depreciación de la peseta.

La retribución de los fiscales municipales También publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice: «Artículo único. Las dos primeras reglas del artículo 2.º del Real decreto de 29 de Mayo de 1922 quedan modificadas en la forma siguiente:»

«Primera. Por cada juicio de faltas, hasta la notificación inclusive de la sentencia, cobrarán: el juez, tres pesetas; el fiscal, dos pesetas; el secretario, cuatro pesetas, y el alguacil, una peseta por cada citación hecha. Si pusiera diligencia para hacer constar que no ha podido hacer la citación, cualquiera que sea la causa, sólo devengarán cincuenta céntimos. Cuando se suspenda el juicio, por cualquier causa, haciéndose nuevos señalamientos, devengarán, además de los derechos anteriormente consignados el juez, cincuenta céntimos y el secretario una peseta. Este aumento sólo se cobrará una vez en cada juicio, cualquiera que sea el número de suspensiones acordadas. Si intervinieren en un mismo juicio distintos jueces, fiscales o secretarios, las cantidades fijadas sólo las cobrará el juez que haya dictado la sentencia y el fiscal o secretario que hubieren actuado en el acta del juicio inmediata anterior a las sentencias. El cumplimiento de exhortos en estos juicios, hasta la notificación de sentencia inclusive, no devengarán derechos. Los médicos forenses percibirán por el reconocimiento de cada lesionado y dictamen facultativo cinco pesetas. Los peritos tasadores autorizados cobrarán por su total intervención en cada juicio de faltas cuatro pesetas.»

Segunda. En la ejecución de las sentencias dictadas en cada juicio de faltas cobrarán: el juez, dos pesetas; el fiscal, una peseta, el secretario, cinco pesetas, y el alguacil, 1,75 pesetas.

Cuando estas diligencias se practiquen fue-

ra del local del Juzgado, percibirán los funcionarios que en ellas intervengan derechos dobles.

Por la expedición de certificaciones, exhibición de documentos y práctica de cotejos cobrarán: el juez, una peseta, y el secretario dos. Si la certificación excediera de dos pliegos cobrará el secretario una peseta más por cada pliego de exceso; la regulación de pliegos se hará por el original.»

En Palacio El presidente del Directorio militar despachó esta mañana con el Rey a la hora acostumbrada.

Después recibió Su Majestad en audiencia al inspector médico Sr. Jiménez, al coronel Caballero, al también coronel García Alvarez y al médico Sr. González Páramo,

La Reina recibió en audiencia a doña Cristina de Borbón.

Presentación de credenciales Al mediodía se verificó en Palacio la presentación de credenciales por el nuevo ministro de Rumania, Sr. Víctor Antonesco.

La comitiva del nuevo representante rumano llegó al regío alcazar constituida por una carroza de París, otra de respeto y la que condujo al Sr. Antonesco.

Este fué recibido en la antecámara por el Rey vistiendo el uniforme de capitán general, con el toisón de oro. Acompañaban al Monarca el presidente del Directorio militar, el marqués de la Torreñilla, el general Milán, del Bosch y los grandes de guardia.

Después de efectuado el acto de la presentación de credenciales, el Rey conversó con el ministro rumano y éste se trasladó a las habitaciones de las Reinas Victoria y Cristina para ofreceras sus respetos.

Visitas al Directorio Esta mañana conferencia con el general Maynada en la Presidencia el general Los Arcos.

El boxeador Siki se arroja por una ventana

Habana 6.—El célebre boxeador senegalés Siki, que, como es sabido, se halla enfermo de pleuresia, ha tenido ayer tarde un acceso muy violento de fiebre, durante el cual se levantó de la cama y por una ventana de su domicilio se arrojó a la calle, echando a correr. Dos agentes de Policía, que observaron lo que sucedía, salieron en persecución de Siki, al que lograron detener, einterrándolo a su domicilio.

Afortunadamente, el célebre boxeador no sufrió herida alguna al arrojarle por la ventana.

Cacerías a caballo

Con objeto de fomentar la afición a la práctica de ejercicios que, sin ser militares, son útiles para la preparación física, se instituyen las cacerías a caballo en todas aquellas guarniciones donde el ramo de Guerra posea terrenos adecuados al objeto.

Contando la plaza de Madrid con la dehesa de los Carabanchales, se realizarán en ella cacerías a caballo de liebres, a las que podrán asistir todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada y sus asimilados.

Para el funcionamiento de estas cacerías se observará lo siguiente:

Artículo 1.º Seguirá en vigencia el contrato de aprovechamiento de la dehesa la caza de la misma.

Art. 2.º La conservación de ésta se hallará encomendada a los guardas dependientes del arrendatario de los pastos y a un guarda militar montado.

Art. 3.º En todo el perímetro de la dehesa se colocarán tablillas con la indicación de «Vedado de caza», según previene la ley.

Art. 4.º Una comisión presidida por el gobernador y nombrada por dicha autoridad entre los más asiduos a las cacerías, se encargará de redactar el reglamento, y previa la aprobación del capitán general será remitido a este ministerio.

Las guarniciones que puedan llevar a cabo este género de ejercicio, lo organizarán sobre las mismas bases que se establecen para una guarnición de Madrid, bien entendido, que en ningún caso podrá ocasionarse gasto al Estado con motivo del funcionamiento de estas cacerías.

Grave atropello de un anciano por un caballo

La Guardia civil del puesto del Puente de Toledo dió anoche conocimiento a la Dirección de Seguridad de un grave atropello ocurrido en la carretera de Fuenlabrada, frente a la colonia del Comercio.

Un anciano de sesenta y tres años, llamado Matías Lamarca, fué arrollado y pisoteado en dicho sitio por un caballo cuyo jinete, al darse cuenta de la desgracia, picó espuelas y cesó apreció velocísimo, dejando abandonada a su víctima.

La Guardia civil, al pasar por aquel lugar, encontró al pobre anciano y le condujo a la Casa de Socorro Municipal de Carabanchel, donde le recibieron lesiones de carácter gravísimo.

Ingresó después en el Hospital provincial.

Pierde el acta por un olvido

Leafield 6.—Uno de los propietarios del Times, el comandante Asor, diputado por Dover ha perdido el acta por un olvido (curioso).

Ha tomado parte en una votación sin haber jurado antes el cargo de diputado, y esto es una infracción grave a las leyes de la Cámara. Dicho diputado se encontraba ausente al constituirse la Cámara. Regresó a Londres el martes pasado, y, recordarse de que no había jurado, votó con el partido conservador, a que pertenece.

De las ciudades del "Film,"

I teresantes, en orden a la curiosidad de los aficionados al cinematógrafo, son las noticias que frecuentemente se divulgan acerca de lo que son los principales centros productores de películas, verdaderas ciudades construidas al solo fin de hacer con la mayor comodidad esas cintas cinematográficas que luego recorren triunfalmente el mundo entero.

La ciudad es la que en el Oeste tiene una de las principales empresas productoras de películas de los Estados Unidos. Está situada a corta distancia de Los Angeles, en el hermoso valle de San Fernando, donde existen las condiciones climatológicas más favorables que puedan desearse, pues en una hora de camino el director puede tener el clima que requiera la obra que va a poner, desde el tropical hasta el de la región ártica.

Aunque parezca raro que este último pueda encontrarse en una región semitropical como la California, se le halla en la cumbre del altísimo monte de Lowe, a la que fácilmente se puede llegar desde Los Angeles.

La idea principal que guió a los fundadores de esta ciudad cinematográfica, fué la de tener a los directores y artistas en el terreno mismo en que se han de representar las escenas. Los escenarios aprovechables en esta inmensa colonia cinematográfica no tienen fin, pues todo ha sido construido para que sirva de fondo a las escenas que tengan que representarse, esto es, cada edificio ha sido proyectado con la mira de que pudiera representarse en ocasiones semejantes. Cada fachada es de distinto tipo arquitectónico y generalmente representa distinta clase de edificio.

Los escenarios aprovechables en esta inmensa colonia cinematográfica no tienen fin, pues todo ha sido construido para que sirva de fondo a las escenas que tengan que representarse, esto es, cada edificio ha sido proyectado con la mira de que pudiera representarse en ocasiones semejantes. Cada fachada es de distinto tipo arquitectónico y generalmente representa distinta clase de edificio.

En el terreno hay diversas corrientes de agua, entre ellas un lago bastante grande; pero donde la naturaleza no ha formado una vista suficientemente bella para que sirva de escenario a la acción que va a representarse, la mano del hombre suple la falta.

Los puentes también están construidos de modo que en poco tiempo pueden convertirse en el que requiera la obra, ya sea un gran arco japonés, un puente de acero, de madera o de estilo veneciano.

Es igual cosa sucede con los numerosos caminos, difícilmente se encontrarán dos de la misma clase. En materia de caminos la escala es completa: desde el de tierra suelta hasta el perfectamente pavimentado, de modo que el director pueda escoger el que más convenga al acto que va a hacer representar. El camino principal que atraviesa el terreno tiene sobre nueve kilómetros y medio de largo.

Para tener una idea de la magnitud de esa ciudad de películas, basterá fijarse un momento en su provisión de agua potable. Todos los edificios tienen cuanta necesitan, proveniente de un depósito en el que desaguan 1.200.000 litros diarios.

La ciudad está dividida en dos grandes secciones: la rústica, que fué la que primero se construyó, y la urbana. En la general, en la sección rústica se producen las películas en que se representan escenas de la vida en los ranchos, o en que son protagonistas vaqueros o indios.

También se representan allí batallas y demás escenas que requieren extensión de terreno o agrupar cientos o miles de actores. En la otra sección se representan las escenas que requieren como fondo las calles o edificios de una ciudad.

La característica principal de la sección ur-

vana es la suntuosidad de las fachadas, construidas de hormigón con armazones de acero. Lo más culminante de la sección urbana es el escenario para las producciones al aire libre, construido de cemento armado. Ocupa una extensión de 30 por 65 metros. El piso tiene una capa de hormigón de unos quince centímetros de espesor y lo mismo los muros de los edificios que le rodean.

A las espaldas del escenario están los cuartos para que los artistas se vistan, las oficinas del director los lavatorios y los baños de regadera. Los cuartos donde se visten los artistas están alumbrados eléctricamente y tienen agua fría y caliente y todas las comodidades puedan apetecer. En el foro hay tres albercas de tres metros y medio de profundidad en que se representan actos que deben pasar en el agua, en soliaros, etc.

El escenario tiene dos almacenes de utilidad, cada uno de 15 por 35 metros, poco más o menos, en cuyos techos están los aparatos de luz difusa que corren por sobre viguetas de acero encima del escenario. El espacio utilizable de esos techos es de unos 20 por 96 metros.

Congreso Nacional de obreros católicos

El presidente de la Confederación Nacional Joaquín Herranz y el vicepresidente de la misma Esteban López León han visitado a sus compañeros de provincias para cambiar impresiones acerca de las reuniones generales que se han de celebrar en Madrid en Mayo próximo. En Palencia dieron una conferencia y un mitin en el teatro Cinema España, alcanzando los actos gran éxito. Después pasaron a Santander, Bilbao, San Sebastián, Tolosa, Vitoria y Burgos, patetizándose en las entrevistas con los Comités y Directivas el deseo que existe en todos de llegar al frente único de los trabajadores católicos españoles.

También visitaron a los diferentes prelados, con quienes conversaron acerca de la acción social en las diferentes Diócesis.

Los citados obreros han enviado desde fuera un telegrama de felicitación al eminentísimo señor cardenal Primado por su carta pastoral, y se proponen visitarle para darle cuenta de todo lo que han observado.

Conferencias cuaresmales

En la capilla de la Rota empezaron ayer, a las once de la mañana, las conferencias cuaresmales, a que asisten el Nuncio de Su Santidad y todos los miembros de la Nunciatura y el Tribunal de la Rota.

Está encargado de las conferencias el padre Ugarte, que hablará sobre «Caracteres divinos y humanos de la persona de Nuestro Señor Jesucristo». Ayer desarrolló el tema «Fisonomía intelectual de Nuestro Señor».

NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia 6.—Estos días vienen celebrándose numerosas conferencias entre los representantes de las Diputaciones de Valencia, Alicante y Castellón para tratar de la aceptación por éstas del proyecto de Mancomunidad presentado por aquella.

Castellón parece muy bien dispuesto a aceptar todo cuanto signifique unión con Valencia, pero no están tan claros los sentimientos de los políticos alicantinos que ponen numerosos reparos a la propuesta. Sin embargo, se confía en que se llegará a una inteligencia y será un hecho la Mancomunidad.

A medida que nos alejamos de la fecha de los últimos temporales se advierten los enormes daños causados a la naranja, pudiéndose asegurar que se ha perdido el 40 por 100 de la cosecha pendiente. Esto ha contribuido en gran parte a un alza de los precios, que, si bien es considerable, no compensa las pérdidas a que nos referimos.

Los marinos ingleses han coreopido a las atenciones de que le hicieron objeto las autoridades y la sociedad valenciana de Agricultura con un té a bordo.

La fiesta resultó animadísima, asistiendo lo mejor de la sociedad valenciana.

Firma del Rey

Gracia y Justicia.—Nombrando a D. Mariano García Rodríguez presidente de la Audiencia de La Coruña; a D. Marín Perilla Marcos, presidente de la de Oviedo; a D. Antonio de Lara Derqui, presidente de la de Pamplona; a D. G. o Ponte Escarrín, presidente de la de Sevilla; a D. Angel Ranco y Bermúdez, presidente de la de Las Palmas; a D. Fermín Garballo Moreno, magistrado de la Audiencia de Madrid, y a D. Juan Bonilla Goizueta, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Subiendo a D. Antonio de la Vega Mateos, presidente de Sala de la Audiencia de Granada.

Nombrando a D. Ramón E teva Rodríguez presidente de la Audiencia provincial de Granada; a D. Maximilian Bravo Pérez, fiscal de la de Pamplona; a D. Julio Lassala Izquierdo, presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza; a D. Aurelio Peláez Laredo, presidente de Sala de la Audiencia de Palma; a D. Gerardo Pardo Prado, presidente de Sala de Valladolid; a D. Francisco Esteban y García, presidente de Sala de la Audiencia de Granada; a D. Antonio Cotta Barea, fiscal de la de Burgos; a D. Santiago de la Escalera Amba, presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla; a J. Felipe Rey Gutiérrez, magistrado de la Audiencia de Barcelona; a D. Francisco Torres Babi, fiscal de la Audiencia de Granada; a D. Antonio Señorana Blanco, magistrado de La Coruña; a D. Nilo García de Paredes, magistrado de Oviedo; a D. Enrique de Leyva Otermín, fiscal de Vitoria; a don Carlos de Zumárraga Egozcue, fiscal de la Audiencia de Sevilla; a D. Dimas Camarero Marrón, juez del distrito de la Inclusa, de Madrid; a D. Manuel Pedregal Luengo, fiscal de Palencia; a D. Isidro Castejón y Martínez, fiscal de la Audiencia de Santander; a D. José Moría de Cremades y Jiménez, presidente de la Audiencia de Bilbao; a D. Julio Salgado Trigo, fiscal de la Audiencia de Pontevedra; a D. Luis Pomares Pérez, magistrado de la Audiencia de La Coruña.

Nombrando a D. Leopoldo Martínez Arnaud juez presidente del Tribunal Industrial de Madrid; a D. Idefonso Moreno Fernández de Rodas, fiscal de la Audiencia de Toledo; a D. Fernando Vara y Fargas, fiscal de la Audiencia de Córdoba; a D. José Villalba Murto, presidente de la Audiencia de Badajoz; a D. José Valles Fortuno, fiscal de la de Orense; a D. Joaquín Delgado y García Baquero, presidente de la de Huesca; a D. Gerardo Vázquez Martínez, magistrado de la de Cáceres.

A D. Juan A. Montesinos, fiscal de Badajoz; a D. Carlos Carrasco Maldonado, fiscal de la de Alicante; a D. José María Rodríguez de los Ríos, fiscal de la de Castellón; a D. Rafael Morales Mogollón, magistrado de Las Palmas; a D. Fernando M. Gandarias, presidente de la de Córdoba; a D. Lorenzo Gallardo González, fiscal de la Audiencia de Teruel; a don Ramón de Páramo Jiménez, presidente de la Audiencia de Gerona; a D. Miguel Torres Roldán, presidente de la de Orense; a don Francisco Javier Eloa, magistrado de Audiencia territorial, con destino como vocal en la Junta organizadora del Poder judicial; a don Ezequiel Cuevas Pinto, magistrado de Santa Cruz de Tenerife; a D. Justiniano de Llera, magistrado de la de Córdoba; a D. Joaquín Sarmiento Rivera, magistrado de la de Lugo; a D. Eduardo Prada Vaqueiro, magistrado de Badajoz; a D. Remón Morales Pareja, magistrado de Cádiz; a D. Manuel Parrilla Buhamonde, magistrado de Badajoz; a D. José Monedero, magistrado de Cádiz; a D. Policarpo Fernández Costas, magistrado de Pontevedra; a D. Luis Bernardo Fernández, magistrado de Alicante; a D. Francisco Díaz de Ruela, magistrado de Ciudad Real; a D. Vicente Rucero Clemente, fiscal de Valencia; a D. Clemente del Pino Sáiz, magistrado de Gerona.

Modificando las dos primeras reglas del artículo 2.º del Real decreto de 29 de Mayo de 1922.

Hacienda.—Concediendo dos transferencias de crédito por 315.141 50 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la sección tercera, «Gracia y Justicia», y a la segunda, «Acción en Marruecos.—Ministerio de la Guerra».

Nombrando jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración del Estado a D. Enrique Cancedo y Estrada.

Idem jefe de Administración de tercera del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a D. Laureano Caracuel.

Disponiendo que el año económico empiece en 1.º de Julio y termine en 30 de Junio siguiente.

Gobernación.—Nombrando comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia a don Ramón Hostech Ninobis.

Instrucción pública.—Aprobando el reglamento para las oposiciones nacionales de Bellas Artes.

Terremotos en América

Mauagua, 6.—En San Juan del Sur se ha registrado tres sacudidas sismicas a las cinco y cuarto de esta madrugada.

También en San Juan de Costa Rica ha habido terremotos, a consecuencia de los cuales varios edificios han resultado con desperfectos.

Ha habido que lamentar bastantes víctimas.

Noticias militares

La Comisión provincial de Bilbao, reunida ayer acordó que se entreguen 1.000 pesetas a cada uno de los soldados vizcaínos que prestaron servicio en Africa.

Este subsidio alcanza a 160 soldados. En cuanto a los reclutas de cuota, la Comisión estudia la forma de aplicar el mismo subsidio a algunos que son verdaderamente dignos de apoyo.

El cuartel de la Guardia civil

Bilbao 6.—Se da como segura para muy en breve la adquisición de los terrenos contiguos al Olimpo para instalar en ellos definitivamente el cuartel de la Guardia civil.

Para evitar la desvalorización de la peseta

Se ha dictado la siguiente Real orden: «Excelentísimo señor: Siendo evidente que la moneda española está siendo motivo de agio injustificado, con tendencia a depreciarse.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, a partir de hoy, no se autorice ninguna operación de compra de moneda a plazos, y que para adquirir efectos o hacer giros en moneda extranjera se exija, tanto en Bolsa como en Banca, la justificación de pago de mercancías adquiridas en el extranjero, atendiéndose a las reglas y sanciones que inmediatamente serán dictadas por el ministerio de Hacienda.

De Real orden lo digo a vuecencia a los efectos consiguientes. Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, 6 de Marzo de 1924.—Primo de Rivera.»

El escándalo de los petróleos

Washington 6.—Afirmase que las revelaciones que van a hacerse sobre la actividad de Daugherty, fiscal del Tribunal Supremo, serán más sensacionales aun que todo lo que se ha publicado hasta aquí acerca del escándalo de los petróleos.

Un grupo de políticos—según los mismos informes—, llamado la banda de Ohfoá, rodeaba al presidente Harding y barajaba dinero con su influencia política.

Centenares de miles de dólares se entregaron a esta banda, que, en cambio, se encargaba de procurar puestos lucrativos y sobornos, y de cubrir los trabajos de los contrabandistas de alcohol.

TEATRO REAL

Los artistas checoslovacos

Por enfermedad del primer tenor de la gran compañía checoslovaca, Otakar Marak, la Empresa del teatro Real se ha visto obligada a aplazar la presentación de la citada compañía y el estreno de «La novia vendida» hasta mañana sábado, a las nueve y media de la noche.

Dicho día se verificará, pues, el estreno de la bellísima ópera cómica, de la que es autor el famoso compositor checo Smetana, estreno que con tanto interés esperan los aficionados a la música.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Despedida de l general Aguilera

Ayer se despidió del personal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el ex presidente del Alto Tribunal, D. Francisco Aguilera.

Salió éste a los consejos, y después a los jefes de los negociados de Fiscalía, Secretaría y Relatoría, expresando a todos su gratitud por la colaboración que le habían prestado.

El ex presidente, al retirarse, fué objeto de una cariñosa despedida por parte de sus subordinados.

El general Aguilera ha solicitado fijar su residencia en Madrid, en concepto de disponible.

Expediente de ascenso

Ayer se reunió la Junta clasificadora de generales para proceder al examen de dos expedientes de ascenso.

Después de la sentencia

Dícese que en breve serán trasladados e general Tuero al fuerte de Guadalupe (San Sebastián); el coronel Lacanal, al fuerte de Montjuich (Barcelona), y el coronel Sirvent, a Prisiones militares de San Francisco (Madrid).

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Espectáculos

REAL.—A las 9,30, La novia vendida.

PRINCESA.—A las 5,30, La jaula de la leona y Don Juan no existe.—A las 10, La enemiga.

ESPAÑOL.—A las 6 y 10,15, Los millones de Monty.

CENTRO.—A las 6 y 10,30, El inmortal genovés.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 10, Gran baile de máscaras.—Penúltimo de la temporada —Encargue su palco.

LARA.—A las 6 y a las 10,15, Mi hermano y yo.

ESLAVA.—A las 6, Angela María y El cabaret de los pájaros.—A las 10,30, El cabaret de los pájaros.

COMICO.—A las 10,30, Aquella mujer.

MARTIN.—A las 6,30, Sobre la ley.—A las 10,30, Málaga, ciudad bravia...

REY ALFONSO.—A las 6 y 10,30, El talento de mi mujer.

ROMA.—Cine teatro y variedades Sección nes a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Éxito, Berwin, Rosita Pastor, Asunción Granados, Blanquita Asensio, Marionettes Haydée's y Dora Le Corobesita.

APOLO.—A las 6 y 10,15, Arco iris.

PRICE.—A las 10,30, El otro derecho.

NOVEDADES.—A las 6, El amigo Clodoveo y Edmond de Bries.—A las 10,15, La esfinge de Utrera y Edmond de Bries.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Éxitos. Román Zubizar, Miagritos Amat, Paqueta Alcázar, Carmelita Sevilla, Isabelita Carriero, Porcelanas artísticas, María Conesa y Marisa Socolaba.—Porcelanas artísticas.

CIRCO AMERICANO.—A las 10,15, Debut de Gran Derby Looping aéreo y gran éxito de las nadadoras en su partido de polo y todas las atracciones.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, El peso de camello.—A las 10,15, La escena final.

REINA VICTORIA.—A las 6, Teodoro y Compañía.—A las 10,30, ¡El príncipe se casa!

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Su desconsolada esposa.

LATINA.—A las 6, Mi compañero el ladrón. A las 10,15, El filón.

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DIRECTOS
Linea a Cuba-Méjico
Linea a Filipinas y puertos de China y Japon
Linea a New-York, Cuba y Méjico
Linea a Fernando Póo
Linea a la Argentina
Linea a Puerto Rico, Cuba Venezuela - Colombia y Pa-cífico
Linea a Filadelfia y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montadas y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Eskolva (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 18.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Trinidad». Por el Gobierno inglés: «Ma-

ta», crucero de primera clase de 19.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinusohet», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 79 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA DE ARMAS
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

LIBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía

Academia SIDRO--Piamonte, 19

Anuncia a convocatoria (Gaceta de 28). Exámenes en Mayo. Adquiere infórme de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve reales.

Contestaciones al programa

Dada la modificación del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia.

Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS

POR NICANOR FUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte

Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso).
Amadores--Instalaciones completas de Fundiciones y Aterros
TRABAJOS HIDRAULICOS--Limaduras--MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA Dirección Telegráfica:
Chaléassière-857114

ORIA Y GALINDEZ

COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL:
Rijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans, Galveston.

Este servicio se practican los vapores correa:

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Srca. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarios, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interiores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correo, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato y Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

See Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios e fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Forrajeados de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lapolla".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

El producto de primer orden es el DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del otro tipo para el agua marina.

CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18 MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios